

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28239 BARCELONA

EDICTO

María Carmen Fernández Hidalgo, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 2630/2019 - O

NIG: 0801947120198031453

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 8-6-2020

Clase de concurso. Voluntario

Entidad de concurso. Indotek Synergy SLU, con CIF B67021311, con domicilio en Calle Alacanten 17, 08186 - El Pla, (Lliçà D'Amunt).

Barcelona, 11 de junio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200037563-1